

DECRETO NUMERO **0420** DE 2015 **17 DIC 2015**

"Por el cual se modifica el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015"

EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial la conferida en el Artículo 74 y 89 de la Ordenanza No. 227 del 1 de agosto de 2014"

CONSIDERANDO

Que el artículo 74 de la Norma Orgánica del Presupuesto General del Departamento de Cundinamarca, faculta al Gobierno para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento.

Que el citado artículo previene que el decreto se acompaña con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo.

Que el Artículo 89 de la Ordenanza No. 227 del 1 de agosto de 2014 establece "...El Gobierno presentará a la Asamblea Departamental proyectos de ordenanza sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando durante la ejecución del Presupuesto General del Departamento sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley".

Que mediante Ordenanza No. 0289 del 7 de diciembre de 2015, y de conformidad con el Artículo 89 de la Ordenanza No. 227 del 1 de agosto de 2014, se efectuaron unos traslados en el Presupuesto General del Departamento en la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$4.852.891.845), de conformidad con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. .7000069540, 7000069547,70000069914,7000069915,7000069916,7000069917,7000069918,7000069919,7000070282,7000069842,7000069607,7000069608,7000069926,7000070138,7000070134,7000070420,7000070423,7000070425,7000070424,7000070426,7000070451,7000070422, y 7000070481 del 22 y 24 de septiembre, 2,9,27,29 de octubre, 5,9 y 11 de noviembre de 2015 expedidos por la Directora Financiera de Presupuesto.

Que el Secretario de Planeación, emitió conceptos favorables Nos. 00271,00274, 00294, 00293, 00301 y 00310 del 30 de septiembre 7 de octubre y 9,17 y 27 de noviembre de 2015, en los términos del inciso 2° artículo 91 de la Ordenanza No. 227 del 1 de agosto de 2014, el cual forma parte integral del presente Decreto, teniendo en cuenta que analizó y verificó que la entidad ajustara la modificación en el Plan Operativo Anual de Inversiones, en particular el impacto en las Metas de producto de la adición de estos recursos.

Que la Directora Financiera de Presupuesto (E) , emitió concepto favorable el 2 de diciembre de 2015, en los términos del párrafo inciso 2o del artículo 87 de la Ordenanza 45 de 1996.

En mérito de lo anterior,

DECRETO NUMERO 0420 DE 2015

"Por el cual se modifica el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015"

DECRETA

ARTÍCULO 1o.- Con base en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos.7000069540, 7000069547,70000069914,7000069915,7000069916,7000069917,7000069918, 7000069919,7000070282,7000069842,7000069607,7000069608,7000069926,7000070138, 7000070134,7000070420,7000070423,7000070425,7000070424,7000070426,7000070451,7000070422, y 7000070481 del 22 y 24 de septiembre, 2,9,27,29 de octubre, 5,9 y 11 de noviembre de 2015, expedidos por la Directora Financiera de Presupuesto, contracreditense la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$4.852.891.845) MONEDA CORRIENTE, en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia, según el siguiente detalle, así:

CONTRACRÉDITOS

**CENTRO GESTOR 1108
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

GR:3 GASTOS DE INVERSION		
1	OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	2.300.000.000
02	PROGRAMA - ALIANZA POR LA INFANCIA	2.300.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		2.300.000.000
TOTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		2.300.000.000

**CENTRO GESTOR 1123
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

GR:3 GASTOS DE INVERSIÓN		
3	OBJETIVO - COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN, MOVILIDAD Y REGIÓN	133.611.113
04	PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA MOVILIDAD	133.611.113
4	OBJETIVO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO	39.292.009
02	PROGRAMA - MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN	39.292.009
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		172.903.122
TOTAL SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		172.903.122

**CENTRO GESTOR 1197
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD- SECRETARIA DE SALUD**

GR:3 GASTO DE INVERSION		
SUBCUENTA - SALUD PÚBLICA COLECTIVA		520.348.244
1	OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	297.948.486
01	PROGRAMA - INICIO PAREJO DE LA VIDA	13.219.800
02	PROGRAMA - ALIANZA POR LA INFANCIA	62.276.203
03	PROGRAMA - VIVE Y CRECE ADOLESCENCIA	12.178.800
04	PROGRAMA - JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ	37.630.434
05	PROGRAMA - ADULTAS Y ADULTOS CON EQUIDAD	41.009.393
06	PROGRAMA - VEJEZ DIVINO TESORO	9.189.444
07	PROGRAMA - VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON GARANTIA DE DERECHOS	1.038.000



DECRETO NUMERO 0420 DE 2015

"Por el cual se modifica el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015"

08 PROGRAMA - FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD	121.406.412
4 OBJETIVO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO	222.399.758
02 PROGRAMA - MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN	222.399.758
SUBCUENTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	367.500.000
1 OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	367.500.000
07 PROGRAMA - VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON GARANTIA DE DERECHOS	367.500.000
SUBCUENTA - OTROS GASTOS EN SALUD	1.159.540.479
1 OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	253.333.261
08 PROGRAMA - FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD	197.341.431
07 PROGRAMA - VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON GARANTIA DE DERECHOS	55.991.830
2 OBJETIVO - SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD	219.663.056
07 PROGRAMA - GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO Y VARIABILIDAD CLIMATICA	219.663.056
3 OBJETIVO - COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN, MOVILIDAD Y REGIÓN	87.468.895
05 PROGRAMA - CUNDINAMARCA INNOVADORA CON CIENCIA Y TECNOLOGÍA	87.468.895
4 OBJETIVO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO	599.075.267
02 PROGRAMA - MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN	574.255.379
04 PROGRAMA - CUNDINAMARCA CON ESPACIOS DE PARTICIPACION REAL	14.719.200
07 PROGRAMA - CUNDINAMARCA GOBIERNO INTELIGENTE CON DECISIONES INFORMADAS -	10.100.688
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	2.047.388.723
TOTAL FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD- SECRETARÍA DE SALUD	2.047.388.723

CENTRO GESTOR 1208 ✓
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

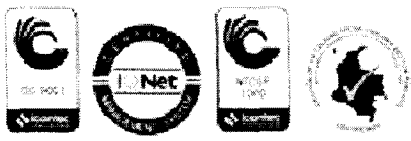
GR:3 GASTOS DE INVERSIÓN	
1 OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	332.600.000 ✓
01 PROGRAMA - INICIO PAREJO DE LA VIDA	240.000.000 ✓
02 PROGRAMA - ALIANZA POR LA INFANCIA	38.500.000
03 PROGRAMA - VIVE Y CRECE ADOLESCENCIA	16.600.000
04 PROGRAMA - JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ	17.500.000
05 PROGRAMA - ADULTAS Y ADULTOS CON EQUIDAD	20.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	332.600.000
TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	332.600.000
TOTAL CONTRACRÉDITO	4.852.891.845

ARTÍCULO 2o.- Con base en el recurso de que trata el artículo 1º acredítese el Presupuesto de Gastos, así:

CRÉDITOS

CENTRO GESTOR 1108
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

GR:3 GASTOS DE INVERSIÓN	
1 OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	2.300.000.000 ✓
04 PROGRAMA - JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ	2.300.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	2.300.000.000
TOTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	2.300.000.000



DECRETO NUMERO 0420 DE 2015

"Por el cual se modifica el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015"

**CENTRO GESTOR 1123
 SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

GR:3 GASTOS DE INVERSIÓN	
3 OBJETIVO - COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN, MOVILIDAD Y REGIÓN	172.903.122
04 PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA MOVILIDAD	172.903.122
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	172.903.122
TOTAL SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	172.903.122

**CENTRO GESTOR 1197
 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD- SECRETARIA DE SALUD**

GR:3 GASTO DE INVERSIÓN	
SUBCUENTA - SALUD PÚBLICA COLECTIVA	180.491.787
1 OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	180.491.787
01 PROGRAMA - INICIO PAREJO DE LA VIDA	15.009.165
03 PROGRAMA - VIVE Y CRECE ADOLESCENCIA	34.976.542
04 PROGRAMA - JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ	7.011.431
08 PROGRAMA - FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD	123.494.649
SUBCUENTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	1.729.413.992
1 OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	1.729.413.992
08 PROGRAMA - FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD	1.729.413.992
SUBCUENTA - OTROS GASTOS EN SALUD	137.482.944
4 OBJETIVO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO	137.482.944
02 PROGRAMA - MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN	137.482.944
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	2.047.388.723
TOTAL FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD- SECRETARÍA DE SALUD	2.047.388.723

**CENTRO GESTOR 1208
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA**

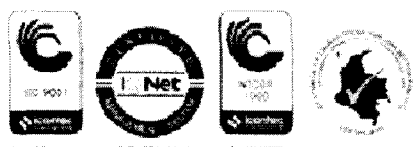
GR:3 GASTOS DE INVERSIÓN	
1 OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	332.600.000
04 PROGRAMA - JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ	332.600.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	332.600.000
TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	332.600.000
TOTAL CRÉDITO	4.852.891.845

ARTÍCULO 3o.- Las Direcciones de Presupuesto y Contabilidad de la Secretaría de Hacienda, efectuarán los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en el presente Decreto.

ARTÍCULO 4o.- Una vez expedido el presente Decreto el ordenador del gasto presentará a la Tesorería General del Departamento la solicitud de modificación del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

①

[Handwritten signature]



DECRETO NUMERO 0420 DE 2015

"Por el cual se modifica el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015"

ARTÍCULO 5o.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser publicado.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,
Dado en Bogotá, D.C. a los

17 DIC 2015

GUILLERMO ABEL RIVERA FLÓREZ
Gobernador (e)

OCTAVIO VILLAMARÍN ABRIL
Secretario de Hacienda

PIEDAD CABALLERO PRIETO
Secretaria de Educación

ANDRÉS ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ
Secretario de Transporte y Movilidad

JONNY GARCIA VANEGAS
Gerente

Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca

ANDRÉS ALEJANDRO ROMERO ORTIZ
Secretario de Planeación

REVISÓ Y VERIFICÓ: LUIS FERNANDO ARTEAGA BAQUERO - GUILLERMO MORENO BOLAÑOS - MARILUZ QUEVEDO
APROBÓ: CLAUDIA MARCELA MARIQUE PARRA
AÑO 2015-ORENANZA- ORDENANZA TRASLADO AL REPOSICIÓN- XLS. LUZ ANGELA MORA D.

0420

"ANEXO PROYECTO DE DECRETO No. DE 2015

"Por el cual se modifica el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015"

EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA (E)

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial la conferida en el Artículo 74 y 89 de la Ordenanza No. 227 del 1 de agosto de 2014"

DECRETA

ARTÍCULO 1o.- Con base en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos.7000069540, 7000069547,7000069914,7000069915,7000069916,7000069917,7000069918, 7000069919,7000070282,7000069842,7000069607,7000069608,7000069926,7000070138, 7000070134,7000070420,7000070423,7000070425,7000070424,7000070426,7000070451,7000070422, y 7000070481 del 22 y 24 de septiembre, 2,9,27,29 de octubre, 5,9 y 11 de noviembre de 2015, expedidos por la Directora Financiera de Presupuesto, contracreditense la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$4.852.891.845) MONEDA CORRIENTE, en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia, según el siguiente detalle, así:

CONTRACRÉDITOS

**CENTRO GESTOR 1108
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

POSPRE-CODIGO PLAN	AREA FUNCIONAL-FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO SPC-PRODUCTO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO META	TIPO META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META ACUMULADA A. 31/08/2014	META VIGENCIA	VALOR
GR:3							GASTOS DE INVERSION					
1							OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO					2.300.000.000
02							PROGRAMA - ALIANZA POR LA INFANCIA					2.300.000.000
					77	Resultado	META RESULTADO- Mejorar en el cuatrienio los procesos educativos, formativos, pedagógicos e institucionales del 100% de las Instituciones educativas de los municipios no certificados	100	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES	100	100	
02							SUBPROGRAMA - DESARROLLO					2.300.000.000
							PROYECTO - AMPLIACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					2.300.000.000
					45	Producto	META PRODUCTO- Implementar durante el cuatrienio en 35 municipios la jornada complementaria	35	MUNICIPIOS	33	2	2.300.000.000
GR:3-1-02-02-045	A.1.7.2	29612101	1-0100	01			PRODUCTO- Jornada complementaria implementada					2.300.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN												2.300.000.000
TOTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN												2.300.000.000

**CENTRO GESTOR 1123
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

0420

POS-RE-CODIGO PLAN	AREA FUNCIONAL-FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO SPC-PRODUCTO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO META	TIPO META	CONCEPTO	META CUATRENIUM	UNIDAD DE MEDIDA	META ACUMULADA A 31/08/2014	META VIGENCIA	VALOR
GR:3							GASTOS DE INVERSIÓN					
3							OBJETIVO - COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN, MOVILIDAD Y REGIÓN					133.611.113
04							PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA MOVILIDAD					133.611.113
					449	Resultado	META DE RESULTADO - Incrementar a 50 % la red vial departamental en óptimas condiciones de transitabilidad.	20	PUNTOS PORCENTUALES	13	7	
02							SUBPROGRAMA - SEGURIDAD VIAL					133.611.113
							PROYECTO - FORMULACIÓN E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					133.611.113
					462	Producto	META PRODUCTO- Realizar durante el periodo de gobierno, la señalización horizontal y vertical de 400 km de la red vial departamental	400	KMT	291	183.67	59.824.945
GR:3:3-04-02-462	A.9.16	29608601	3-1300	01			PRODUCTO- Plan de seguridad vial del departamento de cundinamarca formulado e implementado					49.975.724
GR:3:3-04-02-462	A.9.16	29608601	1-0100	01			PRODUCTO- Plan de seguridad vial del departamento de cundinamarca formulado e implementado					8.524.221
GR:3:3-04-02-462	A.9.16	29608601	3-1301	01			PRODUCTO- Plan de seguridad vial del departamento de cundinamarca formulado e implementado					1.325.000
					464	Producto	META PRODUCTO- Formular e implementar, durante el periodo de gobierno, la política pública de seguridad vial en el Departamento	1	UNIDAD	0.3	0.7	23.366.611
GR:3:3-04-02-464	A.9.16	29608601	3-1300	01			PRODUCTO- Plan de seguridad vial del departamento de cundinamarca formulado e implementado					22.366.611
GR:3:3-04-02-464	V.I.9.16	29608601	3-1300	01			PRODUCTO- Plan de seguridad vial del departamento de cundinamarca formulado e implementado (Vigencia futura)					1.000.000
					465	Producto	META PRODUCTO- Crear durante el periodo de gobierno, un (1) observatorio de accidentalidad del Departamento, con una estrategia gestión tecnológica y un sistema de información eficiente.	1	UNIDAD	0.85	0.15	50.419.557
GR:3:3-04-02-465	A.9.16	29608601	3-1300	01			PRODUCTO- Plan de seguridad vial del departamento de cundinamarca formulado e implementado					50.419.557
4							OBJETIVO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO					39.292.009
02							PROGRAMA - MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN					39.292.009
					612	Resultado	META RESULTADO - Ascender dos puestos en el ranking nacional de transparencia	2	PUESTOS			
05							SUBPROGRAMA - ESFUERZO FISCAL					39.292.009
							PROYECTO - ASESORIA INTERVENTORIAS, CONSULTORIAS Y ACTIVIDADES PUBLICITARIAS ENCAMINADAS AL INCREMENTO DEL RECAUDO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITO EN 109 MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA					39.292.009
					540	producto	META PRODUCTO- Fortalecer las finanzas del departamento con la Disminución al 15% durante el periodo 2012 al 2016 el valor dejado de percibir por contrabando, adulteración, falsificación, evasión y elusión de impuestos departamentales con respecto a la Nación.	10	PUNTOS PORCENTUALES	7	3	39.292.009
GR:3:4-02-05-540	A.17.2	29615001	1-0100	01			PRODUCTO - Incremento del recaudo de los servicios de tránsito en los 109 municipios de cundinamarca mediante asesorías, interventorias, consultorias y actividades publicitarias					39.292.009
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN											172.903.122	
TOTAL SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD											172.903.122	

CENTRO GESTOR 1197
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD- SECRETARIA DE SALUD



POSPRE-CODIGO PLAN	AREA FUNCIONAL-FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO SPC-PRODUCTO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO META	TIPO META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META ACUMULADA A 31/08/2014	META VIGENCIA	VALOR
GR:3							GASTOS DE INVERSION					
							SUBCUENTA - SALUD PÚBLICA COLECTIVA					520.348.244
1							OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO					297.948.486
01							PROGRAMA - INICIO PAREJO DE LA VIDA					13.219.800
					3	Resultado	META RESULTADO - Reducir en el cuatrienio la tasa de mortalidad infantil (0 - 1 año) a 11 por 1.000 nacidos vivos	11	TASA X MIL NACIDOS VIVOS	10	11	
					4	Resultado	META RESULTADO - Reducir en el cuatrienio a 40 por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna	40	RAZON DE MORTALIDAD MATERNA	50	40	
					5	Resultado	META RESULTADO - Reducir en el cuatrienio la prevalencia de desnutrición aguda en niños y niñas menores de 6 años a 3%	3	PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN AGUDA	5	3	
					6	Resultado	META RESULTADO - Reducir en el cuatrienio la tasa de mortalidad de niños y niñas de 0 a 5 años a 14 por mil nacidos vivos	14	TASA X MIL NACIDOS VIVOS	10	14	
01							SUBPROGRAMA - EXISTENCIA					13.219.800
							PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					13.219.800
					12	Producto	META PRODUCTO- Atender con la estrategia de atención integral para el inicio parejo de la vida en el 100% de los hospitales de la red pública a los niños y niñas de 0 a 5 años.	100	% DE HOSPITALES	30	77.3	
GR:3:1-01-01-012	V.I.2.2	29613503	1-0100	03			PRODUCTO- Gestantes, niños y niñas atendidos con la estaregia de atencion integral para el inicio parejo de la vida en la red pública. (Vigencia futura)					12.180.000
GR:3:1-01-01-012	V.I.2.2	29613501	1-0100	01			PRODUCTO- Atender al 100% de las gestantes, niños y niñas que acuden al servicio de salud con la estaregia de atencion integral para el inicio parejo de la vida. (Vigencia futura)					1.039.800
02							PROGRAMA - ALIANZA POR LA INFANCIA					62.276.203
					39	Resultado	META RESULTADO- Fomentar habilidades y destrezas con actividades lúdicas y culturales en el 35% de los niños y niñas de primera infancia cada año	35	PUNTOS PORCENTUALES	25	35	
01		296136					SUBPROGRAMA - EXISTENCIA					62.276.203
							PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					62.276.203
					41	Producto	META PRODUCTO- Lograr niños y niñas de 6 a 11 años mas saludables con la implementación en el cuatrienio de un programa integral de estilos de vida saludable a nivel comunitario en el 64% de los municipios	64	% DE MUNICIPIOS	51	19	
												10.724.581

0420

GR:3:1-02-01-041	V.I.14.2	29613602	3-3700	02		PRODUCTO- Gestión de estilos comunitarios en población de 6 a 11 años implementados (Vigencia futura)														10.724.581			
					42	Producto	META PRODUCTO- Implementar en 116 sedes de Instituciones educativas públicas durante el cuatrienio la estrategia de "Escuelas de calidad de vida" en el marco de la transectorialidad.	116	INSTITUCIONES			143	31								51.551.622		
GR:3:1-02-01-042	V.I.2.4	29613604	1-0100	04		PRODUCTO- Programas de educación para la salud fortalecidos, dirigidos a población escolar de 6 a 11 años															12.000.000		
GR:3:1-02-01-042	V.I.2.4	29613604	3-3700	04		PRODUCTO- Programas de educación para la salud fortalecidos, dirigidos a población escolar de 6 a 11 años																39.416.300	
GR:3:1-02-01-042	V.I.2.4	29613603	3-3700	03		PRODUCTO- Políticas Públicas y Planes implementados para población escolar de 6 a 11 años de la Escuela Saludable																2	
GR:3:1-02-01-042	V.I.2.2	29613605	3-3700	05		PRODUCTO- Vigilancia en salud Pública de eventos relacionados con salud sexual, salud mental, violencia sexual, y domestica fortalecida (Vigencia futura)																135.320	
03						PROGRAMA - VIVE Y CRECE ADOLESCENCIA																12.178.800	
					74	Resultado	META RESULTADO- Fomentar habilidades y destrezas con actividades lúdicas, culturales y deportivas anualmente en el 60% de las y los adolescentes	60	PUNTOS PORCENTUALES			78	60										
01						SUBPROGRAMA - EXISTENCIA																12.178.800	
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA																12.178.800	
					80	Producto	META PRODUCTO- Lograr adolescentes mas saludables con la implementación en el cuatrienio de un programa integral de estilos de vida saludable a nivel comunitario en el 64% de los municipios.	64	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS			52	19										12.178.800
GR:3:1-03-01-080	V.I.14.3	29613705	1-0100	05		PRODUCTO- Un programa integral de promoción estilos de vida saludables y prevención de factores de riesgo implementado en adolescentes a nivel comunitario. (Vigencia																12.178.800	
04						PROGRAMA - JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ																37.630.434	
					74	Resultado	META RESULTADO- Fomentar habilidades y destrezas con actividades lúdicas, culturales y deportivas anualmente en el 60% de las y los adolescentes	60	PUNTOS PORCENTUALES			78	60										
					118	Resultado	META RESULTADO- Lograr que anualmente el 35% de las y los jóvenes participen de dinámicas integrales (culturales, deportivas, ambientales, emprendimiento, educativas)	35	PUNTOS PORCENTUALES			3	35										
01						SUBPROGRAMA - EXISTENCIA																37.630.434	
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA																37.630.434	
					120	Producto	META PRODUCTO- Lograr jóvenes mas saludables con la implementación en el cuatrienio de un programa integral de estilos de vida saludables a nivel comunitario en el 100% de los municipios	100	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS			87.7	35										37.630.434
GR:3:1-04-01-120	V.I.14.18	29613706	1-0100	06		PRODUCTO- Un programa integral de promoción estilos de vida saludables y prevención de factores de riesgo implementado en jóvenes a nivel comunitario. (Vigencia Futura)																114.234	
GR:3:1-04-01-120	V.I.2.2	29613701	1-0100	01		PRODUCTO- Documento diagnostico elaborado de los eventos objeto de vigilancia epidemiologica en jóvenes (Vigencia Futura)																37.516.200	
05						PROGRAMA - ADULTAS Y ADULTOS CON EQUIDAD																41.009.393	

W

					160 Resultado	META RESULTADO - Beneficiar anualmente al 30% de las y los adultos con actividades culturales, lúdicas y deportivas	30	PUNTOS PORCENTUALES				
01						SUBPROGRAMA - EXISTENCIA						41.009.393
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA ADULTOS Y ADULTAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA						41.009.393
					161 Producto	META PRODUCTO- Implementar un modelo para la gestión de los programas de cánceres asociados a salud sexual y reproductiva (cérvix, seno y próstata), con enfoque de riesgo en los 116 municipios	116	MUNICIPIOS				
GR:3:1-05-01-161	V.I.2.2	29613801	1-0100	01		PRODUCTO- Modelo para la gestión de los programas de cánceres asociados a salud sexual y reproductiva (cervix, seno y prostata), con enfoque de riesgo implementado (Vigencia Futura)						21.593.353
GR:3:1-05-01-161	V.I.2.2	29613801	3-3700	01		PRODUCTO- Modelo para la gestión de los programas de cánceres asociados a salud sexual y reproductiva (cervix, seno y prostata), con enfoque de riesgo implementado (Vigencia Futura)						11.566.800
					162 Producto	META PRODUCTO- Lograr adultas y adultos mas saludables con la implementación en el cuatrienio de un programa integral de estilos de vida saludables a nivel comunitario en el 100% de los municipios	100	% DE MUNICIPIOS				
GR:3:1-05-01-162	V.I.2.4	29613802	3-3700	02		PRODUCTO- Programa integral de estilos de vida saludables para adultas y adultos a nivel comunitario, implementado en el 100% de los municipios. (Vigencia Futura)						7.849.240
06						PROGRAMA - VEJEZ DIVINO TESORO						9.189.444
					179 Resultado	META RESULTADO- Potencializar habilidades y destrezas en el 5% de las personas adultas mayores con y sin discapacidad como usuarios de programas culturales, recreativos y lúdicos cada año	5	PUNTOS PORCENTUALES				
01						SUBPROGRAMA - EXISTENCIA						9.189.444
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LA VEJEZ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA						9.189.444
					180 Producto	META PRODUCTO-Lograr adultas y adultos mayores mas saludables con la implementación en el cuatrienio de un programa integral de estilos de vida saludable a nivel comunitario en el 100% de los municipios	100	% DE MUNICIPIOS				
GR:3:1-06-01-180	V.I.14.4	29613902	3-3700	02		PRODUCTO- Un programa integral de estilos de vida saludable dirigido a adultas y adultos mayores implementado en el 100% de los municipios (Vigencia Futura)						9.189.444
07						PROGRAMA - VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON GARANTIA DE DERECHOS						1.038.000
					269 Resultado	META RESULTADO- 116 municipios restituyen derechos y mejoran calidad de vida de las víctimas del conflicto armado	116	MUNICIPIOS				
03						SUBPROGRAMA - ATENCION INTEGRAL BASICA						1.038.000
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON GARANTIA DE DERECHOS Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA						1.038.000
					290 Producto	META PRODUCTO -Mantener en el cuatrienio las acciones de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva al 100% de las personas Víctimas del Conflicto Armado identificadas.	100	PORCENTAJE DE PERSONAS				
												1.038.000

(Handwritten mark)

0420

GR:3:1-07-03-290	V.I.14.20	29614105	1-0100	05		PRODUCTO- Programas de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva fortalecidos y dirigidos al 100% de las personas víctimas del conflicto armado identificadas (Vigencia Futura)													1.038.000
08						PROGRAMA - FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD													121.406.412
					202	Resultado	META RESULTADO- 30.000 familias mas sanas y fuertes con acompañamiento institucional, familiar y comunitario	30000	FAMILIAS		0	30.000							
					203	Resultado	META RESULTADO- Lograr que el 80% de los entes territoriales municipales, las entidades responsables de pago y la red contratada por el departamento mejoren los resultados en el aseguramiento y la prestación de servicios de salud	80	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS		40	40							
04						SUBPROGRAMA - PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD													100.009.000
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON GARANTIA DE DERECHOS Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA													100.009.000
					233	Producto	META PRODUCTO- Aumentar durante el cuatrienio al 100% de los municipios la cobertura de los programas en salud para la población en condición de discapacidad (centros de vida sensorial, ayudas técnicas y/o rehabilitación basada en comunidad)	21	PUNTOS PORCENTUALES		52	8							100.009.000
GR:3:1-08-04-233	V.I.2.4	29614106	1-0100	06		PRODUCTO- Programas de salud a la población en condición de discapacidad incrementados en su cobertura (Vigencia Futura)													9.000
GR:3:1-08-04-233	V.I.2.4	29614102	1-0100	02		PRODUCTO- Ayudas tecnicas entregadas a la población con discapacidad (Vigencia Futura)													100.000.000
05						SUBPROGRAMA - DINAMICA FAMILIAR													21.397.412
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LAS FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA													21.397.412
					238	producto	META PRODUCTO- Implementar en los 116 municipios una estrategia de movilización social y gestión del plan de intervenciones colectivas para fortalecer los programas integrales de las etapas del ciclo vital	116	MUNICIPIOS		116	116							21.397.412
GR:3:1-08-05-238	V.I.2.2	29614003	1-0100	03		PRODUCTO- Estrategia de movilización social y gestión del plan de intervenciones colectivas implementada para fortalecer los programas integrales de las etapas del ciclo vital en los 116 municipios (Vigencia Futura)													21.397.412
4						OBJETIVO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO													222.399.758
02						PROGRAMA - MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN													222.399.758
					613	Resultado	META PRODUCTO- Incrementar al 80% el grado de satisfacción de los clientes de la Gobernación de Cundinamarca	80	PUNTOS PORCENTUALES		48	80							
01						SUBPROGRAMA - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN													222.399.758
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LAS FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA													222.399.758
					520	Producto	META PRODUCTO- Acreditar la Secretaria de Salud en el marco del Sistema único de Acreditación para Direcciones Territoriales de Salud	1	UNIDAD		0.78	0.3							57.159.051
GR:3:4-02-01-520	V.I.2.2	29614005	1-0100	05		PRODUCTO- Laboratorio de salud publica fortalecido (Vigencia Futura)													56.494.251
GR:3:4-02-01-520	V.I.2.2	29614005	3-3700	05		PRODUCTO- Laboratorio de salud publica fortalecido (Vigencia Futura)													664.800

(Handwritten mark)



(Handwritten signature and number 6)

0420

				529	Producto	META PRODUCTO- Desarrollar en el Departamento de Cundinamarca las acciones competentes de Inspección, Vigilancia y Control en el 100% de los sujetos susceptibles de intervención en el marco de la Prestación de servicios de salud, Aseguramiento, Financiamiento del SGSSS y Salud Pública	100	PORCENTAJE	91.4	20	165.240.707
GR:3:4-02-01-529	V.I.2.2	29614001	1-0100	01		PRODUCTO- Acciones de inspeccion vigilancia y control desarrolladas (Vigencia Futura)					64.295.407
GR:3:4-02-01-529	V.I.2.2	29614008	3-3700	08		PRODUCTO- Sistema de vigilancia en salud publica fortalecido (Vigencia Futura)					10.354.000
GR:3:4-02-01-529	V.I.2.2	29614001	3-3700	01		PRODUCTO- Acciones de inspeccion vigilancia y control desarrolladas (Vigencia Futura)					90.591.300
						SUBCUENTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA					367.500.000
1						OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO					367.500.000
07						PROGRAMA - VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON GARANTIA DE DERECHOS					367.500.000
				269	Resultado	META RESULTADO- 116 municipios restituyen derechos y mejoran calidad de vida de las victimas del conflicto armado	116	MUNICIPIOS	56	60	
03						SUBPROGRAMA - ATENCION INTEGRAL BASICA					367.500.000
						PROYECTO - FORTALECIMIENTO A LA GESTION PARA EL ACCESO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					367.500.000
				286	Producto	META PRODUCTO- Gestionar el acceso a la prestación de servicios de salud al 100% de la población víctima del conflicto armado que demande servicios de urgencias como no asegurados y los afiliados al RS en lo no cubierto por subsidios a la demanda del departamento	100	PORCENTAJE DE PERSONAS	100	100	367.500.000
GR:3:1-07-03-286	A.2.3.1.1	29610201	3-3600	01		PRODUCTO- Contratos interadministrativos celebrados con la red adscrita y no adscrita al Departamento de Cundinamarca.					367.500.000
						SUBCUENTA - OTROS GASTOS EN SALUD					1.159.540.479
1						OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO					253.333.261
08						PROGRAMA - FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD					197.341.431
				203	Resultado	META RESULTADO- Logar que el 80% de los entes territoriales municipales, las entidades responsables de pago y la red contratada por el departamento mejoren los resultados en el aseguramiento y la prestación de servicios de salud	80	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS	40	40	
05						SUBPROGRAMA - DINAMICA FAMILIAR					134.216.731
						PROYECTO - MEJORAMIENTO DE LOS ESTANDARES DE CALIDAD EN EL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					134.216.731
				240	Producto	META PRODUCTO- Estrategia "Cundinamarca Asegurada y Saludable" en los 116 municipios implementada	116	MUNICIPIOS	116	51	62.052.932
GR:3:1-08-05-240	V.I.2.1	29610506	1-0100	06		PRODUCTO- Estrategia Cundinamarca Asegurada y Saludable en los 116 municipios implementada (Vigencia Futura)					2.249.700
GR:3:1-08-05-240	A.2.1.1	29610506	1-0100	06		PRODUCTO- Estrategia Cundinamarca Asegurada y Saludable en los 116 municipios implementada.					59.803.232
				245	gestion	META GESTION- Promover la afiliación al 100% de la población objeto de aseguramiento al régimen subsidiado en el departamento	14	PUNTOS PORCENTUALES	14	3	7.491.410
GR:3:1-08-05-245	A.2.1.1	29610503	1-0100	03		PRODUCTO- Asistencia Técnica a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud municipal Implementada.					7.491.410

W

Handwritten signature and the number 7.

0420

					246 gestión	META GESTION- Incrementar en el departamento en 0.8 puntos porcentuales el aseguramiento al régimen contributivo	0.8	PUNTOS PORCENTUALES			64.672.389
GR:3:1-08-05-246	A.2.1.1	29610507	1-0100	07		PRODUCTO- Población con requisitos de afiliación al Régimen Contributivo en el Departamento afiliada					64.672.389
02						SUBPROGRAMA - SUPERACION DE LA POBREZA					63.124.700
						PROYECTO - MEJORAMIENTO DE LOS ESTANDARES DE CALIDAD EN EL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					63.124.700
					222 Producto	META PRODUCTO -Implementar la asistencia técnica en el marco de la atención del sistema general de seguridad social en salud en el 50% de los municipios y las demás empresas administradoras de planes de beneficios	40	PUNTOS PORCENTUALES		5.3 0.2	
GR:3:1-08-02-222	V.I.2.3	29610502	1-0100	02		PRODUCTO- Actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud articulados (Vigencia Futura)					46.125.323
GR:3:1-08-02-222	A.2.3.1	29610502	1-0100	02		PRODUCTO- Actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud articulados					13.370.600
					224 Producto	META PRODUCTO -Monitoreara en al 60% de las empresas administradoras de planes de beneficio de la calidad de la prestación de sercios de salud a la poblacion asegurada	60	PORCENTAJE DE EMPRESAS		40 5	
GR:3:1-08-02-224	V.I.2.3	29610501	1-0100	01		PRODUCTO- Acciones de mejora implementadas en las EAPB (Vigencia Futura)					16.999.377
GR:3:1-08-02-224	A.2.3.1	29610501	1-0100	01		PRODUCTO- Acciones de mejora implementadas en las EAPB					7.798.200
07						PROGRAMA - VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON GARANTIA DE DERECHOS					9.201.177
					203 Resultado	META RESULTADO- Logar que el 80% de los entes territoriales municipales, las entidades responsables de pago y la red contratada por el departamento mejoren los resultados en el aseguramiento y la prestación de servicios de salud	80	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS		60 20	
03						SUBPROGRAMA- ATENCION INTEGRAL BASICA					55.991.830
						PROYECTO - MEJORAMIENTO DE LOS ESTANDARES DE CALIDAD EN EL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					55.991.830
					287 Producto	META PRODUCTO- Promover la afiliación al SGSSS AL 100% de la población víctima del conflicto armado que reside en el Departamento mediante la estrategia cundinamarca asegurada y saludable	44	PUNTOS PORCENTUALES		40 40	
GR:3:1-07-03-287	V.I.14.20	29610505	1-0100	05		PRODUCTO- Asistencia Técnica implementada para promover la afiliación en salud de la población desplazada (Vigencia Futura)					45.618.863
GR:3:1-07-03-287	A.14.20.2	29610505	1-0100	05		PRODUCTO- Asistencia Técnica implementada para promover la afiliación en salud de la población desplazada					8.596.800
					288 Producto	META PRODUCTO- Implementar la asistencia técnica en el marco de la atención del sistema de seguridad social en salud en el 50% de los municipios de las empresas administradoras de planes de beneficio	50	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS		44 5	
GR:3:1-07-03-288	A.14.20.2	29610504	1-0100	04		PRODUCTO- Asistencia Técnica Implementada a las EAPB para el mejoramiento del acceso a la salud para la población desplazada					37.022.063
											10.372.967
											10.372.967

(Handwritten mark)